

37

PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA ARQUEOLOGÍA GUATEMALTECA: ¿UNA ARQUEOLOGÍA NACIONAL?

ERNESTO ARREDONDO Y TOMÁS BARRIENTOS

34 SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA
2021

Museo Nacional de Arqueología y Etnología

26 al 30 de julio de 2021

Editores

Bárbara Arroyo

Luis Méndez Salinas

Gloria Ajú Álvarez

Referencia

Arredondo, Ernesto y Tomás Barrientos

2022 Problemática actual de la Arqueología Guatemalteca: ¿Una Arqueología Nacional? En *34 Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2021* (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y G. Ajú Álvarez), pp. 467-478. Asociación Tikal, Guatemala.



PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA ARQUEOLOGÍA GUATEMALTECA: ¿UNA ARQUEOLOGÍA NACIONAL?

ERNESTO ARREDONDO
TOMÁS BARRIENTOS

PALABRAS CLAVE

Arqueología Guatemalteca, Nacionalismo, Identidad, Multiculturalismo.

ABSTRACT

During the celebration of the Bicentennial of the Independence of Guatemala, the need arises to reflect on the roots, the reality and the future of the practice of archeology in our country. Although, it has emerged from European and American schools of thought, since its beginnings it has been also characterized by the presence of nationalist interests, and unrecognized or revised identity positions. Since the creation of university education programs at the end of the 20th century, Guatemalan archeology takes on more and more relevance, but the guidelines still needs to be defined in order to build a discipline that provides a theoretical and methodological body aimed to solve the national questions and problems. Here, we will briefly deal with the problematic context implied by the different identities involved in “doing archaeology”, from a multicultural framework proposed since the 1996 Peace Accords. As well as the impact that Archaeological Practice can have on the public at the national level and whether as professionals we are exempt from critical questioning, as well as from assuming political positions vis-à-vis the profession.

INTRODUCCIÓN

Si bien la práctica arqueológica como una disciplina científica en términos occidentales se ha llevado a cabo en Guatemala desde los primeros años del Siglo XX, hay que reconocer que en términos de Arqueología Guatemalteca, entiéndase aquella que se practica desde su planeación, ejecución y exposición de resultados por guatemaltecos y guatemaltecas, ésta tiene un origen reciente. No es sino hasta los años ochenta del pasado siglo en que se cuenta con las primeras cohortes de estudiantes graduados en el país. Aun así, el interés generalizado por la Arqueología, su papel en la construcción de una “Identidad Nacional”, su contribución al desarrollo económico del país, y su impulso al turismo tanto local como internacional, sus contribuciones son innegables. Sin embargo, la práctica arqueológica

en Guatemala, ha tenido y tiene, una complejidad subyacente más complicada que debe obligarla a hacer un ejercicio de autoreflexión y autocrítica.

Dentro de los tantos obstáculos que encuentra la práctica arqueológica en Guatemala, se encuentran: el contexto social de dónde se practica, quién la practica, quién la financia, los intereses que persigue, y el vacío de un marco teórico propio. Este último, es una ausencia importantísima en la Arqueología practicada en Guatemala, realizada por guatemaltecos y guatemaltecas, y surge por la ausencia de diálogos constantes y de una discusión continua. Esta apatía dificulta e imposibilita el desarrollo de una disciplina que provea resultados prácticos a la población que pretende servir, no pasando en muchos casos de una discusión de la forma y la función de los hallazgos. Actualmente, existen puntos de vista dentro de la población guatemalteca que ven

en la práctica arqueológica una extensión de las llamadas *industrias extractivistas*, y es percibida por algunos, como un despojo del patrimonio cultural de los distintos pueblos o naciones presentes en el país. Una práctica que continúa los preceptos mantenidos por las políticas de Estado practicadas desde la Colonia, vista aquí como *invasión*, y que ha pretendido de una u otra forma, la *homogenización* del país, ya sea desde propuestas de exterminio a las de asimilación de la población indígena. En ese discurso, incluso las nuevas propuestas provenientes de Occidente, que intentan reformar su marco teórico frente a estos escenarios de disparidad social, especialmente de la Academia Estadounidense, son vistas con recelo y desconfianza en algunos casos.

La práctica arqueológica en Guatemala se enfrenta a un contexto social y político complejo, en el cual la creación de una teoría propia y la autocrítica es aún insuficiente, y donde sus alcances en cuanto a la población en general son limitados. En este documento, no se realizará un recuento histórico detallado del desarrollo de la práctica arqueológica en Guatemala. Se hará eso sí, un repaso breve de algunos problemas y algunos de los retos que implican las diferentes identidades “involucradas en el hacer arqueológico”, tomando como base el discurso *multiculturalista*, por cuanto en los Acuerdos de Paz este factor es de suma relevancia, y es el resultado de una lucha que pretende romper la dicotomía social presente en las políticas practicadas por el Estado desde tiempos coloniales.

Así, se tomarán algunos ejemplos que puedan servirnos para ejemplificar la práctica “tradicional” de hacer Arqueología en Guatemala, cuestionándonos el impacto que puede tener el proceso y los resultados de la investigación en el público a nivel nacional. Esta perspectiva, creemos, toma relevancia al empujarnos a realizar un ejercicio de autocrítica y autocuestionamiento de quienes mayoritariamente hacemos Arqueología en el país, y puede proveer, un inicio sobre lo que debemos replantear en caso de querer formar una *nueva práctica arqueológica en Guatemala* y por consiguiente una *Arqueología Guatemalteca*.

PERSPECTIVAS Y POLÍTICAS DE ESTADO FRENTE AL PROBLEMA SOCIAL A TRAVÉS DE LA HISTORIA

El Estado de Guatemala, ha llevado a cabo políticas de trato y discurso de forma desigual y mayoritariamente dicotómica frente a los grupos sociales presentes. Este sustrato cognitivo ha desempeñado un papel importantísimo en cómo el Estado y sus integrantes perciben el hecho de ser Nación. En esta relación, la Identidad y la Ideología de cómo se perciben los grupos involucrados es fundamental, pues de ella dependerán las diferentes líneas de acción frente a las políticas ejercidas por el Estado desde La Colonia hasta nuestros días (Bastos *et al.* 2007), y que ha creado el marco legitimador de las relaciones sociales en el territorio. La Identidad y la Ideología, proveerán los fundamentos de cómo se construyen y cómo se conciben a sí mismos los diferentes actores; en otras palabras la construcción del “nosotros” frente a los “otros” (Identidad) y “la forma en que se concibe el universo social y las razones de su lógica” (Ideología) (Ibíd.:20), y que tienen en Guatemala, un fundamento étnico y racial claramente subrayado (Casaús 1999; Bastos 2007d).

EL CONTEXTO SOCIAL DE GUATEMALA DURANTE LA COLONIA

Durante La Colonia y como un resultado evidente de la invasión española en la región, la relación entre los distintos grupos sociales estuvo marcada por un fuerte componente racista y dicotómico o bipolar, un contrapuesto entre el Español/Criollo y el Indio (Martínez 1990; Bastos y Cumes 2007c; Bastos *et al.* 2007a; Casaús 1999). Este periodo sentará las bases de dominación y segregación de tonos abiertamente racistas de un grupo sobre el otro (Bastos *et al.* 2007:22), las cuales permanecerán en lo sucesivo, modificadas obviamente por las influencias filosóficas y políticas de las distintas épocas. Así, como lo plantea Marta E. Casaus, dan inicio las propuestas de asimilación del Indio. El Oidor Tomás López por medio de Ordenanzas en la mitad del Siglo XVI, llegaría a proponer la castellanización de aquél por medio del despojo de sus elementos culturales, proceso en donde la religión jugaría un papel fundamental a la vista de varios españoles y criollos del momento (Ca-

saús 1999:782-783). Se intentaba a las claras en términos de Identidad, eliminar la cultura de los dominados en beneficio de los colonizadores quienes eran portadores de la “verdadera fe” en oposición a lo “profano e idólatra” de los primeros, y representantes por ende de “lo civilizado” frente a lo “bárbaro e incivilizado” de aquellos. En términos prácticos buscó, por medio de mecanismos como el Repartimiento y la Encomienda, la mano de obra del indígena y su explotación (Quezada 1983), creando así una segunda conquista, la económica (Martínez Peláez 1990:31). El paso del tiempo y la evolución social de las colonias daría forma a nuevas identidades que surgirían localmente del mestizaje entre españoles, criollos e indígenas (ver Casaús 2010:25-35), así como de la integración de nuevas poblaciones desplazadas o forzadas a desplazarse, como el caso de la población negra esclava y de posteriores poblaciones garífunas, resultado de la unión de las primeras y los pobladores del Caribe. Sin embargo, en la relación de dominio social y el peso de la dicotomía Español/Criollo-Indio y Mestizos un discurso contrario parece prácticamente una arenga en solitario dentro de un discurso institucionalizado del “nosotros superiores”, de los primeros, y el “ellos inferiores”, en referencia a los segundos.

EL CONTEXTO SOCIAL DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA. LA REVOLUCIÓN LIBERAL

Pero aquellos intentos por lograr un asimilamiento de las poblaciones no españolas, no fueron del todo exitosos, y serían las influencias del pensamiento ilustrado español, el que darían forma a una nueva percepción y propuesta de solución ante el “problema del Indio” (Casaús 1999; Handy 1990). El Positivismo y las ideas Liberales intentaron la asimilación del Indio, en su proyecto de República y/o Nación. Con la Independencia de España, las élites intelectuales en Guatemala discutieron la homogenización de la cultura, una *ladinización* (Bastos *et al.* 2007:22; González 2006) basada en un modelo criollo-ladino por medio de la aplicación de proyectos *asimilacionistas e integracionistas* basados fuertemente en pensadores de la segunda mitad del Siglo XIX (Casaús 1999:784-790). Esto los llevaría a replantear la idea de la construcción de pertenencia a una Patria,

según algunos, o a una Nación, según otros. Todos, eso sí, pensadores de una élite urbana criolla que deja por fuera las expectativas del resto de los actores sociales (indígenas y mestizos). Los “derechos individuales” liberales seguidos por estos pensadores, serían promulgados como el ideal de la época, frente a los “derechos colectivos”, practicados por los indígenas (Ibid.:790).

EL CONTEXTO SOCIAL DURANTE EL SIGLO XX. EL INDIGENISMO, LA REVOLUCIÓN DEL 44 Y EL CONFLICTO ARMADO

Posteriormente, se aplicarían visiones más integracionistas en la construcción de un proyecto de Nación. Sin embargo, estos intentos fracasaron ante distintos escenarios en la esfera nacional: las dictaduras de principios del Siglo XX, la intervención o invasión estadounidense de 1954 que daría fin al Periodo de la Revolución del 44, y finalmente, el largo Conflicto Armado que se extendería desde la década de los sesenta hasta los noventa. En un principio, las ideas liberales aun presentes a inicios del pasado siglo, llevarían a los intelectuales de la época a continuar con los intentos homogeneizadores e incluso a planteamientos eugenésicos y de exterminio, siempre con un alto tono racial y que continúa viendo en lo indígena “un problema”. Un problema, para los intentos de alcanzar la creación de una Patria Cívica, la cual intenta construirse desde un espacio ladino y nuevamente urbano. Sin embargo, y de cierta manera opuesto a las ideas dominantes, Fernando Juárez Muñoz abrió un tanto antes, un debate sobre la incorporación del indígena desde su propia cultura con leyes específicas que asegurasen su incorporación al modelo de ciudadanía. Si bien no muy popular en su momento, sus ideas sería retomadas durante el periodo de la Revolución del 44 (Casaús 1999:808-809), periodo en el cual, a ojos de Bastos y colegas (Bastos *et al.* 2007), se alcanzaría el momento más importante del Indigenismo como movimiento. Pero este nuevo auge, encontraría en el periodo intervencionista de 1954, su final, y las ideas nacidas tiempo antes, durante la dictadura de Jorge Ubico (1931-1944) en donde se idealiza lo occidental, especialmente lo norteamericano y alemán en un “culto por lo blanco”, darían paso a una más cruda represión de, tanto lo indígena, como cualquier inten-

to de integración o comportamientos de igualamiento; esta vez tildados o asociados a lo *comunista* (González 2006:50-52; 58-63).

DE LA FIRMA DE LA PAZ HASTA HOY. EL DISCURSO DE GOBIERNO Y EL MULTICULTURALISMO

El Conflicto Armado dejó una huella importante en la sociedad guatemalteca, dando como resultado el nacimiento posterior de diferentes formas de identidad, en la cual la dicotomía Ladino-Indígena se vuelve más amplia y compleja. Con la Firma de la Paz surge el discurso *multiculturalista* y se inicia un proceso que divide el panorama social. La persecución y asesinato de intelectuales, la fuga de capital científico y el estado de violencia generalizado y sobretodo, la vinculación universitaria con una de las facciones en conflicto, trajo un déficit notable en el campo académico y filosófico en general. Aun así, sería en este momento en que serían fundados los dos cuerpos universitarios que darían inicio a las primeras promociones de arqueólogas y arqueólogos guatemaltecos académicamente formados en el país. Por otro lado, el ataque abierto a la comunidad indígena, trajo a su vez un replanteamiento de las identidades y etiquetas étnicas que alcanzaría también al mundo ladino/mestizo. Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, y los crecientes movimientos indígenas nacidos desde los setentas, aparecería un nuevo discurso que plantearía la presencia de grupos diferenciados al ideal de la nación homogénea, el discurso *multiculturalista*, del cual sus actores principales –los indígenas– son denominados *mayanistas* y su movimiento es reconocido como “Movimiento Maya” (Bastos *et al.* 2007a:24-26; Bastos 2007, 2008a y 2008b).

Así, después del Siglo XX, la realidad de las diferentes formas de concebirse como individuos o como colectivos ha pasado de las dicotomías bipolares originales aun universo más complejo, donde las fronteras de las *etiquetas identitarias* y de *discurso étnico* son más ambiguas y difíciles de discernir. En un reciente ejercicio de identificación de éstas Bastos y colegas (2007) definieron tres polos básicos que reflejan los discursos étnicos en la actualidad. Estos van, desde: 1) el *Polo Racista*, minoritario en número, el cual es elementalmente segregacionista y basado en nociones ligadas a

la raza y su biología; 2) el *Polo Etnocentrista*, caracterizado por un discurso *asimilacionista* que aún confronta lo “occidental y civilizado” frente a lo indígena, con orígenes claros en el pensamiento Liberal, y que puede anhelar, tanto la segregación, como un ideal “igualitarista universalista”; y por último, 3) el *Polo Multiculturalista*, también minoritario, que adopta los principios de este movimiento, pero que bien puede caer en una falta de comprensión del discurso mismo, creando una *neo-folklorización* de lo Maya o indígena. En esta última facción de este tercer polo, así como en los polos *Racista* y *Etnocentrista*, permanece una falta de auto-cuestionamiento frente a las relaciones de poder y de dominación sobre “el otro”. Son resabios –ya sutiles, ya fuertes– de las anteriores propuestas favorecidas y ejercidas por el Estado. Este punto es importante, pues para la práctica arqueológica realizada por guatemaltecos y guatemaltecas, es necesario realizar una autocrítica de nuestras posturas, revisar nuestras propias concepciones de identificación, pues de ello dependerá la forma de conducir la Arqueología como práctica académica, la forma de difundir los conocimientos logrados por ésta al público en general, y la forma de reproducirla a nuevas generaciones de arqueólogos y arqueólogas en Guatemala.

LA ARQUEOLOGÍA EN GUATEMALA COMO EJEMPLO DE ARQUEOLOGÍA IMPERIALISTA Y NACIONALISTA

Como lo afirmara Oswaldo Chinchilla en su artículo del año 2012: “Arqueología en Guatemala: Nacionalismo, Colonialismo, Imperialismo”, la Arqueología en el país es de carácter mayoritariamente *Imperialista*, por cuanto la mayor cantidad de proyectos son conducidos y patrocinados por un Estado dominante en términos hegemónicos. En su propuesta (basada en definiciones esgrimidas por Bruce Trigger en 1984), la *Arqueología Colonial*, aquella que se realiza por individuos que no tienen ningún lazo histórico con su sujeto de estudio, y la *Arqueología Nacionalista*, la que pretende encontrar un pasado a la nación, han estado presentes en Guatemala pero de manera mezclada y poco clara durante el Siglo XX. Apunta además que, al menos actualmente, “sería groseramente inexacto el caracterizar a la mayoría de arqueólogos guatemaltecos como personas sin

conexión con el pasado que ellos estudian, ambos en términos raciales y culturales” (Chinchilla 2012:65), mientras suma a la discusión la afirmación sobre que “arqueólogos y otros profesionales que reconocen una identidad étnica Maya están empezando a participar en la investigación arqueológica y el manejo de sitios” (Ibid.). Si bien, el segundo enunciado comienza a dar sus primeros pasos en cuanto a la apropiación de espacios desde posturas étnicas e ideológicas (eso sí aún en un número muy reducido), en el primero de los casos estamos en desacuerdo. Es necesario reconocer que las motivaciones individuales pueden estar encaminadas en un sentido, pero esto no necesariamente es un auto-cuestionamiento en base a los parámetros desarrollados por Bastos y colegas (2007) en cuanto a la autodefinición del discurso étnico y la ideología manejada por el Estado desde su formación y que incluye los tres polos de acción que mencionamos antes. En ese sentido, habría que preguntarse en qué región del espectro de los polos referidos se encuentra la población académica arqueológica guatemalteca. ¿Existe una marcada tendencia hacia el *Polo Etnocentrista* cómo sería el caso de la mayoría de la población? ¿O se encuentra más cerca del *multiculturalismo*? No olvidando que en ésta última, el *neo-folklorismo* es muy cercana al *Etnocentrismo*, y por lo tanto, se emparenta en cuanto a la *asimilación* y las políticas de los *Estados Liberales*, negando en un grado o en otro, los derechos exigidos por el *multiculturalismo* puro. A esto habrá que sumarle, el hecho que no es sino hasta los años ochenta en que se da inicio a las primeras promociones de arqueólogos y arqueólogas graduados en entes académicos guatemaltecos, como mencionamos antes. Esto es relevante, porque entonces la *Arqueología Guatemalteca* como tal, es producto de una época reciente, que aglutina varias identidades discutidas por Bastos y colegas (2007), y que inevitablemente estará cargada de concepciones y preceptos de lo Indígena, entendido como “el otro”. La realización de este ejercicio de revisión es urgente, si queremos dilucidar de mejor forma la certeza de las afirmaciones aquí expuestas, tanto las de Chinchilla como la nuestra.

Por otro lado, acierta Chinchilla en afirmar que mayoritariamente la Arqueología en Guatemala es Imperialista. La Arqueología en Guatemala depende en su mayoría de fondos externos, principalmente estadounidenses, con lo cual, responde a esos intereses. Un

estimado, hecho en base a la producción de informes en años pasados, nos hace afirmar que actualmente los proyectos arqueológicos de origen extranjero, representan fácilmente el 80% del total de proyectos en ejecución. Mientras que el 20% restante, habría que dividirlo entre proyectos que cubren Parques Nacionales, los menos, y los proyectos de Salvamento y de Rescate, los más (ver discusión al inicio). Esta situación relacionada al origen de los distintos proyectos, coloca a la práctica arqueológica realizada por guatemaltecos y guatemaltecas, en una posición difícil frente a las motivaciones y expectativas de los primeros.

Un claro ejemplo de esto, es la Propuesta de Ley del Senado Norteamericano S.3131 impulsada por el Director del Proyecto Cuenca Mirador. En pocas palabras, la Propuesta de Ley busca impulsar la creación de una nueva área protegida dentro de la Reserva de La Biósfera Maya, específicamente alrededor del área denominada Cuenca Mirador (CG 2019). Si bien en la Propuesta misma, no se consignan motivaciones de tipo ideológico, en la página web de la Fundación *Maya Conservation Partnership* consultada el 31 de enero de 2020 (<https://mayaconservationpartnership.com/>), organización que la apoya y promueve, se lee como uno de los justificantes ante la aplicación de la Propuesta que: “... la situación [en la zona] está alimentando los *intereses socialistas y comunistas* debido a la falta de oportunidades económicas que brinden una plataforma ideológica a las poblaciones pobres y sin educación de la zona” (resaltado nuestro). Este caso, es un ejemplo claro y abierto del uso de motivaciones ideológicas de un grupo dominante sobre otro, y encuentra resonancia en aquellos programas (mencionados antes) en los que la lucha *anticomunista* del periodo ubiquista se empareja con el “problema del Indio” nacido desde La Colonia. Además, se vuelve al tono marcado por las ideas liberales en las que el Estado paternalista es el encargado de asimilar por medio de la educación, a una población ignorante, y por medio del trabajo, a una población entendida como holgazana. Muchos fueron los comunicados emitidos por organizaciones indígenas e indígenas-campesinas en oposición a este proyecto (MBW 2020), que además fue conocido por el Gobierno estadounidense, antes de llevar a cabo cualquier acercamiento con la comunidad directamente interesada y con el mismo Estado de

Guatemala. Sin embargo, es notoria la ausencia de comunicados de los proyectos Internacionales en apoyo a las organizaciones locales. Únicamente tres proyectos emitieron comunicados en esta línea, mientras los demás guardaron silencio.

Por otro lado, no es sorprendente que posteriormente se formara un grupo de seguimiento y apoyo a la Propuesta, por miembros del Congreso de la República llamado *Frente Parlamentario Cuenca Mirador* y conformado entre otros, por personas afines a los ideales sostenidos por la Oligarquía tradicional y a los nuevos grupos ladinos de poder. En ellos es frecuente el discurso nacionalista y se encuentran casi por definición, en el *Polo Racista* y el *Polo Etnocentrista*, los cuales por ende, continúan promulgando los paradigmas *segregacionistas* y *asimilacionistas* en relación a las poblaciones indígenas y campesinas.

LA ARQUEOLOGÍA COMO ENTE SOCIAL

A cuatro décadas de su inicio, la Arqueología Guatemalteca, como gremio y como cuerpo académico, se ha convertido en un actor social y por lo tanto debe plantearse su postura en la vida social y política del país, en sus discursos y en sus acciones. Nuestra innegable posición frente al “Patrimonio Cultural”, nos acerca irremediabilmente a interactuar con los entes estatales que dirigen el rumbo de éste. Así, hoy los arqueólogos y las arqueólogas debemos preguntarnos si la Arqueología Guatemalteca sigue el discurso de Gobierno. ¿Cómo se identifican los miembros del gremio respecto a sus posturas identitarias propias? ¿Existe una discusión sobre estas posturas y sobre la teoría a emplear frente al complejo contexto en el cual nos movemos?

En un estudio sobre las posturas ante la diversidad cultural dentro del Ministerio de Cultura y Deportes, Sariah Acevedo (2007) condujo una serie de talleres para poder identificar las distintas actitudes de sus miembros en los “mandos medios”, es decir profesionales y técnicos (incluyendo arqueólogos) que ejecutan los programas propuestos por el Ministerio. De este estudio se desprenden tanto posturas *homogeneizantes* como *pluralistas* que van, en el caso de las primeras desde lo *segregacionista*, lo *universalista* y los que incluyen *rasgos nacionalistas*. En ellas se perciben, como su nombre lo indica, una tendencia a *homogeneizar*: Lo “indio”

representa lo “nacional”, no debe contaminarse. Es a su vez folklorista, en algunos casos lo percibe como “cosa del pasado”, y lo incluye como parte del “Patrimonio Nacional” en donde el “todos” es lo relevante. En el caso de las segundas, aparecen rasgos *segregacionistas* que apuestan por un desarrollo independiente de las culturas, los *relativistas* que reconocen la diversidad pero obvian las tensiones étnicas, los *aconfliktivos* que ven el desarrollo por medio de la educación y hacen caso omiso al problema racial y de discriminación; y los *interculturalistas críticos* (mayoritariamente pertenecientes al Movimiento Maya), quienes ven la necesidad de una reestructuración de aquellos arreglos que “reproducen la inequidad y la exclusión” (Acevedo 2007:35). El estudio de Acevedo, hace eco entonces de las observaciones de Bastos y colegas que discutimos antes, en las cuales, la diversidad del discurso (en este caso dentro del Estado mismo) está marcado inevitablemente por los paradigmas *segregacionistas* y *asimilacionistas*, relegando a las posturas *interculturalistas* y *multiculturales* en una notable desventaja. Lo que es necesario subrayar, por cuanto nuestro argumento inicial de esta sección, es que en este estudio se incluyen arqueólogos y otros profesionales y técnicos, cuyo campo de acción está ligado directamente con la cultura y la ejecución de las políticas de Estado respecto de ella.

Fuera del ambiente estatal, la Arqueología Guatemalteca debe, y ciertamente ha iniciado de forma paulatina, tomar ciertas posturas y acciones frente a la forma de hacer Arqueología. Además de los esfuerzos mencionados al inicio de este artículo, más recientemente, se han producido acercamientos en esta dirección (Linares Palma 2014; Rivas *et al.* 2014; Muñoz *et al.* 2017; Vidal 2017; Demarest *et al.* 2017). En 2016, los autores organizaron dos mesas redondas sobre la temática de Arqueología y Comunidades (Barrientos y Arredondo 2017; Arredondo 2018). El resultado fue la exposición de proyectos arqueológicos que reconocen la necesidad de la participación de las poblaciones en los proyectos y aunque en términos generales no se incluyeron marcos teóricos, resalta el *enfoque social* que fue común a los expositores, en otras palabras, la intención de socializar la arqueología y de ofrecer algo a la sociedad en la que se realiza. Su ocurrencia no es de sorprender, por cuanto en medios académicos internacionales y desde varias décadas atrás se mencionan

nuevas formas de hacer Arqueología como la *Arqueología Pública* (Miller 1980), la *Arqueología Abierta* (Lake 2012), la *Arqueología Comunitaria* (Marshall 2002) y la *Arqueología Indígena* (McNiven 2016). De éstas, las primeras dos tienen de cierta forma una propuesta en la que se trata con una sociedad más homogenizada por cuanto su práctica fue pensada en contextos anglosajones. La tercera, por otro lado, considera un escenario en donde el profesional se enfrenta a un contexto social y cultural distinto al suyo. Mientras que la última, surgida desde la década de los noventa, plantea una Arqueología hecha *para* los Indígenas. Si bien estas “nuevas” plataformas teóricas resultan atractivas debemos cuestionarnos si su aplicación implica o prevé una nueva dirección en cuanto a la disciplina en Guatemala, o si su utilización es simplemente una apropiación de un discurso externo, con lo cual caeríamos en el error de los pensadores liberales del Siglo XIX y de inicios del XX. En otras palabras, y en vista que los nuevos profesionales guatemaltecos a nivel de Maestrías y Doctorados están siendo formados casi en su totalidad en Estados Unidos, así como sus antecesores de la década de los noventa, ¿estamos reproduciendo formas de pensar occidentales? O al menos, reproducimos planteamientos basados en propuestas que nacen en una Academia que ha sido mayoritariamente *imperialista* en Guatemala. Si comprendemos los fundamentos *multiculturalistas* de la propuesta del Movimiento Maya, debemos entonces entender que estamos en un contexto distinto al occidental, a otra forma de concebir y razonar las identidades y el entorno.

EL ALCANCE DE LA ARQUEOLOGÍA COMO PRODUCTO DE INVERSIÓN SOCIAL

Los resultados de la investigación arqueológica tienen una influencia en la sociedad; ésta los utiliza. Por lo tanto, la Arqueología en Guatemala debe cuestionarse su papel en la sociedad como productora de conocimientos, pero también ante la posibilidad de crear nuevos discursos que pueden ser, tanto negativos como positivos. En este sentido existe un caso que ejemplifica bien estos escenarios: el discurso utilizado por el Director del Proyecto Cuenca Mirador y que, como dijimos antes, ha promovido la Ley S.3131 del Senado Norteamer-

icano (Congres.Gov 2019; Pérez 2019; Clipston 2020).

En múltiples ocasiones, a través de conferencias, presentaciones nacionales e internacionales, artículos de prensa (Escalón 2012; Escobar 2016; Hemeroteca PL 2016; García 2018; Soy502 2019a) y entrevistas televisivas, el arqueólogo ha promovido una forma de ver la historia del sitio arqueológico Mirador y sus aledaños por medio de afirmaciones rimbombantes, muchas discutibles, otras no aceptadas por la misma Academia (SAA 2020), y en donde lo “más grande” y lo “más antiguo” son elementos recurrentes utilizados de forma excluyente respecto de otras evidencias encontradas en otras áreas y por otros académicos. La falta de coitejo académico, y de evidencias comparativas de los datos presentados en dichas charlas, es constante, y su alcance se encuentra reflejado en la presencia de ocho enunciados incluidos como base a la Propuesta de Ley mencionada (ver sección “*Findings*”). Sin entrar en los detalles particulares de estas afirmaciones, se está construyendo una “nueva narrativa” de corte claramente *nacionalista*, en la cual todo “lo Maya” nace en aquella región, todo lo monumental se encuentra allí, y en donde reina un gobierno que hasta hoy no ha podido ser confirmado por otros investigadores, entre otras afirmaciones. La táctica de acercamiento a los distintos gobiernos de turno, desde las dictaduras militares de los años ochenta (Radachowsky y Castellanos 2016; Allen 2017; Buettner 2003; Soy502 2019b), pasando por los numerosos gobiernos de corte *liberal*, han dado como resultado un apoyo –si bien temporal– a las ideas del arqueólogo, finalizando con el respaldo del Congreso de la República mencionado antes (Pérez 2019; GCO 2020). Nos encontramos aquí, con un discurso que es y resulta “amistoso” con las élites oligárquicas dominantes y los nuevos agentes de poder, herederos ambos de las prácticas estatales de los últimos dos siglos que incluyen, como hemos afirmado antes, un factor de dominancia económica relevante. Basta con reproducir la frase pronunciada en un documental publicado por la Revista *Vice* en la que el arqueólogo dice, en referencia al papel jugado por los pobladores de la región dentro del megaproyecto: “Eres un emprendedor. ¿Quieres construir un hotel de 5 millones de dólares y entregárselo a los campesinos locales? y ¿darles cinco millones de dólares?, eso no funciona en el mundo real!” (Lindau 2020: min 8:51).

Pero también aquí nos encontramos frente a una cuestión de la ética profesional. En 1996 la Sociedad de Arqueología Americana (SAA) establecía los “Principios de Ética Arqueológica” en donde se insta a la responsabilidad de los profesionales de la disciplina en cuanto a la conducción de la práctica arqueológica y las comunidades: “La investigación arqueológica responsable, abarcando todos los niveles de la actividad profesional, requiere reconocer la responsabilidad pública y el compromiso de hacer todo lo posible, de buena fe, para consultar activamente con los grupos afectados, con la meta de establecer una relación de trabajo que sea beneficiosa para todas las partes interesadas” (SAA 1996). En 2020, la SAA, por medio de un comunicado público, afirmó su postura contraria a la Propuesta de Ley S.3131, por cuanto contraviene las leyes existentes en Guatemala, así como por el uso “exagerado de superlativos” de la información, y la falta de consenso con las comunidades del área (SAA 2020). La problemática no es nueva y tiene ya una trayectoria de veinte años de conflicto (Radachowsky y Castellanos 2016; Devine 2018).

Otra área de influencia en esta línea, es el uso que se le da a la producción arqueológica. Aquí tenemos como ejemplo al Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), una agencia estatal encargada, como su nombre lo indica, al Turismo nacional e internacional que visita Guatemala. Si bien el INGUAT no incluye en su estructura a profesionales de la Arqueología o de la Antropología (ver INGUAT 2019), sí utiliza la información que producen (eventualmente invita a profesionales de la disciplina a producir contenidos o revisarlos). En este sentido, las afirmaciones exageradas o expresadas sin la cautela del caso, pueden ser amplificadas por esta agencia, al igual que otros medios como la prensa (basta ver los titulares de varias notas incluidas antes como referencia) (Cabrera 2016), lo cual sigue claramente un modelo de *neo-folklorización* en cuanto al uso de lo Indígena. Es común encontrar en los productos que ofrece dicha agencia, frases como “lo nuestro”, “lo guatemalteco”, en una línea claramente *homogeneizante*. De tal forma, debemos ser conscientes del impacto de nuestros resultados y de la forma en que los exponemos. Si bien, desde 1976 existen bases sentadas por la UNESCO sobre la ética en la investigación científica, es urgente en el diálogo de la Arqueología en Guatemala, establecer una normativa o líneas de acción sobre la

ética profesional en nuestro campo, observando cuidadosamente las distintas formas de concebir el pasado y el presente, desde las variadas perspectivas culturales existentes y no siempre consideradas por quienes “hacen Arqueología”.

CONCLUSIONES

La Arqueología es importante porque toca distintos aspectos del tejido social, desde su interacción como individuos dentro de una sociedad, por el papel que posee en su ejercicio del trato al llamado “Patrimonio Cultural”, y por su lugar como generadora de conocimientos basados en su quehacer diario que tienen la cualidad de reforzar ideologías y/o modificarlas.

La Arqueología practicada en Guatemala, sigue aún un modelo *imperialista*, por cuanto la presencia de proyectos internacionales, es aun plenamente dominante. Esto tiene como resultado, una arqueología que satisface –inicialmente– los intereses extranjeros y sus agendas, manteniéndonos alejados de una práctica que busque resultados desde la perspectiva local. Por otro lado, es *nacionalista*, por cuanto los discursos de este corte son parte de una larga tradición intelectual que ha dirigido, y permanece inevitablemente en el imaginario colectivo.

El alcance de la Arqueología es relevante por cuanto forma parte de la estructura estatal de Guatemala y por lo tanto, tiene una responsabilidad con los habitantes del país. Tiene la posibilidad de reafirmar los discursos sostenidos a través de la historia, pero también tiene la posibilidad de reformularse, abrirse a nuevas formas de realizar investigación, teniendo en cuenta que el auto-cuestionamiento es de suma relevancia, por cuanto se pueden adoptar ciegamente nuevas corrientes, sin un concienzudo cotejo con la realidad social del país.

El proceso de investigación debe ser responsable y ético, por cuanto puede fomentar una falsa comprensión de la historia, y la creación de “nuevas narrativas”. Se debe urgir a la discusión sobre la creación de una ética profesional, y se deben iniciar discusiones sobre los distintos marcos teóricos a utilizar.

Sin embargo, los cambios necesarios no se lograran sin una abierta discusión sobre el papel de las ideologías y los roles identitarios en los cuales ha nacido. Y, sobre todo, no se logrará sin una autocrítica y autoreflexión

de la influencia de las políticas de Estado practicadas a través de la historia del país y cómo estas han permeado en el imaginario de cada uno de los que hacen Arqueología desde Guatemala. Al momento, no percibimos en Guatemala una verdadera Escuela de Pensamiento, una de “Arqueología Guatemalteca”. Ésta está aún en una fase muy inicial, y estamos aún lejos de alcanzar otros tipos de Arqueología –dígase en términos del discurso observado en este texto- de una *Arqueología Multicultural* como sería de esperarse a treinta años de la Firma de los Acuerdos de Paz.

REFERENCIAS

- Acevedo, Saríah
 2007 La Transición incompleta entre la homogeneidad y la multiculturalidad en el estado de Guatemala: el Ministerio de Cultura y Deportes. En *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Volumen 2: Los estudios de Caso* (coordinado por S. Bastos y A. Cumes), p.p.: 9-44. FLACSO-CIRMA-Cholsamaj, Guatemala.
- Allen, Charlotte
 2017 King of the Jungle: The Mayan Empire of Archaeologist Richard Hansen. *Washington Examiner*, Noviembre 29. <https://www.washingtonexaminer.com/weekly-standard/king-of-the-jungle-the-mayan-empire-of-archaeologist-richard-hansen>
- Arredondo Leiva, Ernesto
 2018 Arqueología Comunitaria: Definiciones y Propuestas. *Revista de la Universidad del Valle de Guatemala* 36: 14-18.
- Barrientos Q. Tomás y Ernesto Arredondo Leiva
 2017 Arqueología y Comunidades Actuales en Guatemala. En *XXX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2016* (editado por B. Arroyo, L. Méndez y G. Ajú), p.p.: 559-570. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Bastos, Santiago
 2007 La Ideología Multicultural en al Guatemala del cambio de Milenio. En *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Volumen 1: Introducción y análisis generales* (coordinado por S. Bastos y A. Cumes), p.p.: 221-378. FLACSO-CIRMA-Cholsamaj, Guatemala.
- 2008a *Multiculturalismo y futuro en Guatemala*. FLACSO/OXFAM, Guatemala.
- 2008b Introducción: multiculturalismo y futuro en Guatemala. En *Multiculturalismo y futuro en Guatemala* (compilado por S. Bustos), p.p. 9-20. FLACSO/OXFAM: Guatemala.
- Bastos, Santiago y Aura Cumes
 2007a *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Volumen 1º: Introducción y análisis generales* (coordinado por S. Bastos y A. Cumes). FLACSO-CIRMA-Cholsamaj, Guatemala.
- 2007b *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Volumen 2: Los estudios de Caso* (coordinado por S. Bastos y A. Cumes). FLACSO-CIRMA-Cholsamaj, Guatemala.
- 2007c Introducción: una investigación colectiva sobre etnicidad e ideologías. En *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Volumen 1: Introducción y análisis generales* (coordinado por S. Bastos y A. Cumes), p.p.: 9-52. FLACSO-CIRMA-Cholsamaj, Guatemala.
- 2007d Construcción de la identidad maya como un proceso político. En *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Volumen 1: Introducción y análisis generales* (coordinado por S. Bastos y A. Cumes), p.p.: 9-52. FLACSO-CIRMA-Cholsamaj, Guatemala.
- Bastos, Santiago, Aura Cumes y Leslie Lemus
 2007 *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Textos para debate*. FLACSO-CIRMA-Cholsamaj, Guatemala.
- Buettner, Dan
 2003 Groundbreaker: A plan to save Guatemala's Mayan cities with a park and a posh eco-lodge has enviros and locals boiling. *Outside Magazine*, Agosto 2003. <https://www.outsideonline.com/1821751/groundbreaker>

Cabrera, Carolina

2016 La Danta en Guatemala es la pirámide más grande del mundo. *Guatemala.Com* actualizado el 22 de Diciembre, 2016. <https://www.guatemala.com/noticias/cultura/la-danta-en-guatemala-es-la-piramide-mas-grande-del-mundo.html>

Casaús Arzú, Martha Elena

1999 Los Proyectos de Integración Social del Indio y el Imaginario Nacional de las Élités Intelectuales Guatemaltecas, Siglos XIX y XX. *Revista de Indias*, Vol. LIX(217): 775-813.

2010 *Guatemala: Linaje y Racismo*. Cuarta edición. F&G Editores, Guatemala.

Chinchilla Mazariegos, Oswaldo

2012 Archaeology in Guatemala: Nationalist, Colonialist, Imperialist. *The Oxford Handbook of Mesoamerican Archaeology* (editado por D. Nichols y Ch. A. Pool), p.p.: 55-68. Oxford University Press, Oxford.

Clipston, Teena

2020 *The Emperor has no clothes: Archaeologist Richard D. Hansen and what they don't know in Washington*. Publicado el 31 de Enero, 2020. <https://teenacpiston.com/richard-d-hansen-and-what-they-dont-know-in-washington/>

Congres.Gov (CG)

2019 S.3131 – *Mirador-Calakmul Basin Maya Security and Conservation Partnership Act of 2019*. 116(th) Congres (2019-2020). <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/senate-bill/3131?q=%7B%22search%22%3A%5B%22S.3131+2019%22%5D%7D&s=5&r=1>

Demarest, Arthur, Tomás Barrientos, Luis Fernando Luin Aragón y Paola Torres

2017 La arqueología comunitaria (1999-2016): modelos éticos, deberes, ejemplos y lecciones. En *XXX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2016* (editado por B. Arroyo, L. Méndez y G. Ajú), p.p.: 571-583. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Devine, Jennifer

2018 Community forest concessionaires: resisting green grabs and producing political subjects in Guatemala. *Journal of Peasant Studies Col.* 45(3): 565-584.

Escalón, Sebastián

2012 El Mirador: el incierto futuro de unas ruinas. En *Plaza Pública*, publicado el 17 de Septiembre, 2012. <https://plazapublica.com.gt/content/el-mirador-el-incierto-futuro-de-unas-ruinas>

Escobar, Rigoberto

2016 El Mirador, una enigmática ciudad del mundo maya. En *Prensa Libre*, 16 de julio, 2016. <https://www.prensalibre.com/ciudades/peten/el-mirador-una-enigmatica-ciudad-del-mundo-maya/>

García, Manuel

2018 El Mirador, La ciudad maya con la pirámide más grande del mundo. *Revista Viatori*, 5 de marzo, 2018. <http://revistaviatori.com/blogs/mirador-la-ciudad-maya-con-la-piramide-mas-grande-del-mundo/>

Global Conservation (GC)

2020 Guatemala's Congress and President Now Working to Protect Mirador National Park. *Global Conservation*, 2 de febrero, 2020. <https://globalconservation.org/news/guatemalas-congress-and-president-now-working-protect-mirador-na/>

González Ponciano, Jorge Ramón

2006 “No somos iguales”: la “cultura finquera” y el lugar de cada quien en sociedad en Guatemala. *Revista Istor* Vol.24(6): 43-66.

Handy, Jim

1990 El conflicto étnico y la revolución guatemalteca, 1944-1952. *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, LXIV: 183-196.

Hemeroteca Prensa Libre (HPL)

2016 Descubren friso relacionado con el Popol Vuh. En *Hemeroteca Prensa Libre*, publicado el 4 de marzo, 2016. <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/descubren-friso-relacionado-con-el-popol-vuh/>

- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
2019 *Organigrama Funcional Ejercicio Fiscal 2019*.
<http://www.inguat.gob.gt/index.php/inguat-guatemala/estructura-organica-funcional>
- Lake, Mark
2012 Open Archaeology. *World Archaeology* 44(4): 471-478.
- Linares Palma, Adriana María
2014 Arqueología y la Comunidad: construyendo puentes para el conocimiento del pasado en Kaminajuyu, Guatemala. En *XXVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2013* (editado por B. Arroyo L. Méndez y A. Rojas), pp.: 33-44. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Lindau, Julia
2020 Mayan Ruins in Guatemala Could Become a U.S.-Funded-Tourist Attraction. *Vice*, publicado el 17 de junio, 2020. <https://www.vice.com/en/article/889qpz/mayan-ruins-in-guatemala-could-become-a-us-funded-tourist-attraction>
- Marshall, Yvonne
2002 What is community archaeology? *World Archaeology* Vol. 34(2): 211-219.
- Martínez Peláez, Severo
1990 *La Patria del Criollo*. Decimoprimera Edición. Ediciones En marcha, México D.F.
- Maya Biosphere Watch (MBW)
2020 Renuevan oposición en Guatemala a la propuesta de ley presentada en Estados Unidos por el arqueólogo Richard D. Hansen. En *Maya Biosphere Watch*, publicado el 2 de enero 2020. <https://mayabiospherewatch.com/renuevan-oposicion-en-guatemala-a-la-propuesta-de-ley-presentada-en-estados-unidos-por-el-arqueologo-richard-d-hansen/>
- McNiven, Ian J.
2016 Theoretical Challenges of Indigenous Archaeology: Setting the Agenda. *American Antiquity* 81(1): 27-41.
- Miller, Daniel
1980 Archaeology and Development. *Current Anthropology* Vol. 21(6): 709-726.
- Montejo, Victor D.
1997 The Pan-Mayan Movement: Mayans at the Doorway of the New Millennium. *Cultural Survival Quarterly Magazine*, junio, 1997. <https://www.cultural-survival.org/publications/cultural-survival-quarterly/pan-mayan-movement-mayans-doorway-new-millennium>
- Muñoz Cosme, Gaspar, Cristina Vidal Lorenzo, María Luisa Vásquez de Agredos, Nuria Matarredona Desantes, Núria Feliu Beltrán, Óscar Quintana Samayoa, Juan Ruiz García y Miriam Salas Pol
2017 El patrimonio maya en riesgo y el papel de las comunidades en su salvaguarda: el caso de Chilomché, Petén. En *XXX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2016* (editado por B. Arroyo, L. Méndez y G. Ajú), p.p.: 45-51. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Pérez Marroquín, César
2019 Con esta ley se asignarían Q923 millones para conservación de la Cuenca el Mirador. En *Prensa Libre*, publicado el 27 de diciembre, 2019. <https://www.prensalibre.com/ciudades/peten/con-esta-ley-se-asignarian-q923-millones-para-conservacion-de-la-cuenca-el-mirador/>
- Quezada S., Flavio J.
1983 *Estructura y Desarrollo de la Administración Política Territorial de Guatemala: en la colonia y la época independiente*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Radachowsky, Jeremy y Bayron Castellanos
2016 Consensus Building Methods for the Management of Natural and Cultural Heritage in the El Mirador Region of Guatemala. En *Consensus Building, Negotiation, and Conflict for the Heritage Place Management. Proceedings of a Workshop Organized by the Getty Conservation Institute, Los Angeles, California 1-3 December, 2009* (editado por D. Myers, S. Nicole Smith, y G.

Ostergren), pp.: 142-160. Getty Conservation Institute, California.

Rivas, André, José Luis Garrido López y Tomás Barrientos Quezada

2014 Arqueología Pública aplicada al contexto guatemalteco. Una alternativa para el desarrollo social y arqueológico. En *XXVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2013* (editado por B. Arroyo, L. Méndez y A. Rojas), pp.:51-58. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Soy 502

2019a Hallazgo en “El Mirador” sería tan grande como la Muralla China. *Soy 502*, publicado el 12 de febrero de 2019. <https://www.soy502.com/articulo/imagenes-datos-ineditos-mirador-saldran-luz-24039>

2019b Exploradores comprueban que El Mirador es la pirámide más grande. *Soy 502*, publicado el 21 de septiembre, 2019. <https://www.soy502.com/articulo/aventureros-confirman-si-mirador-piramide-mas-grande-153>

Vidal Lorenzo, Cristina, Gaspar Muñoz Cosme, Patricia Horcajada Campos, Andrea Peiró Vitoria, Laura Gilabert Sansalvador, Rosana Martínez Vanaclocha y María Belén Méndez Bauer

2017 La arqueología y su dimensión social: Proyecto La Blanca, más de una década de patrimonio para el desarrollo. En *XXX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2016* (editado por B. Arroyo, L. Méndez y G. Ajú), p.p.: 215-226. Museo Nacional de Arqueología y Etnología: Guatemala.